



ANEXO V

DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD Y LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD, PARA FIJAR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, EN EL DESARROLLO DE LAS AYUDAS CONCEDIDAS A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA ABIERTA Y PERMANENTE PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

En el párrafo segundo de la cláusula tercera, relativa a la duración, del referido Convenio, suscrito en fecha 13 de octubre de 2016, se establecía que se suscribiría un Anexo por cada trimestre que a FIMABIS le fuera concedida financiación en virtud de la mencionada Convocatoria.

Ahora procede incorporar el **listado de proyectos de investigación en Atención Primaria financiados en el ámbito de FIMABIS, para el duodécimo periodo de la convocatoria**, según se indica a continuación:

Nº expdte	Título	Investigador principal	Centro	Duración (meses)	Presupuesto	Costes indirectos
AP-0146-2017	Educación en neurociencia del dolor como complemento a la fisioterapia en pacientes con dolor crónico musculoesquelético: Estudio cuasiexperimental.		C.S. Las Lagunas	24	11.781,86 €	1.767,28 €

En virtud de lo anterior, se concede a FIMABIS la cantidad de TRECE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (13.549,14 €), que se desglosa de la siguiente manera:

- Presupuesto para el proyecto: 11.781,86 €
- Costes indirectos para gastos de gestión: 1.767,28 €



Compromisos de las partes

Las partes firmantes continuarán sujetas a los derechos y obligaciones recogidas en el Convenio de colaboración suscrito entre la FPS y FIMABIS en fecha 13 de octubre de 2016.

Y en prueba de conformidad con cuanto antecede, las partes firman el presente Anexo por duplicado ejemplar, y a un solo efecto en Sevilla, 05 de septiembre de 2018.

Por la FPS



Fdo.: Ana Madera Molano
DIRECTORA GERENTE

Por FIMABIS



FIMABIS

FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA
PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA
EN BIOMEDICINA Y SALUD

CIF: G-29830643

Fdo.: José Miguel Guzmán de Damas
DIRECTOR GERENTE